

Santiago de Cali, 01 de Diciembre 2022

Señor:

**MY. DIEGO FRANCISCO BETANCOURT RUIZ**

Subdirector administrativo y financiero DMCAL

Ordenador del Gasto

Referencia: aceptación de la ADICIÓN N° 001 para la vigencia futura 2023, para el ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 297-DIGSA/DMCAL-2022, el cual tiene por objeto "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS EN TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO Y MEDICALIZADO EN AMBULANCIA INCLUIDOS EN EL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA NACIONAL Y ACUERDO 042 DE 2005 Y 046 DE 2007), PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN CALI". Por un valor de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE 40.000.000) INCLUIDO IVA correspondiente a 40,00 SMLMV

Cordial saludo.

Por medio del presente, me permito manifestar al señor MY. DIEGO FRANCISCO BETANCOURT RUIZ, Subdirector administrativo y Ordenador del Gasto del dispensario médico de Cali - que ACEPTO la adición N° 001 para la vigencia futura 2023, para el ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 297- DIGSA/DMCAL-2022, el cual tiene por objeto "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS EN TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO Y MEDICALIZADO EN AMBULANCIA INCLUIDOS EN EL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA NACIONAL Y ACUERDO 042 DE 2005 Y 046 DE 2007), PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN CALI".

TOTAL VALOR DE LA ADICION 001 A VIGENCIA FUTURA: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE5.000.000) correspondiente a 5,00 SMLMV. Para amparar la vigencia futura Ordinaria – gastos en base al (radicado 2-2022- 054731 de fecha 23 de noviembre 2022, radicado entrada 1-2022-096432 N°. Expediente 1970/2022/SITPRES), la Dirección General De Sanidad Militar, asigno cupo de vigencias futuras en gastos de funcionamiento, los cuales serán ejecutados para la vigencia 2023.

| DESCRIPCION                         | VALOR         | EQUIVALENTE A: |
|-------------------------------------|---------------|----------------|
| VALOR INICIAL DEL CONTRATO          | \$ 40.000.000 | 40,00 SMLMV    |
| ADICION 001 PARA LA VIGENCIA FUTURA | \$ 5.000.000  | 5,00 SMLMV     |
| VALOR TOTAL DELCONTRATO             | \$ 45.000.000 | 45,00 SMLMV    |

Con lo anterior, y con la adición correspondiente se van a respetar los valores pactados en el ACEPTACIÓN DE OFERTA inicial No. 297- DIGSA/DMCAL-2022 se mantendrán las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento pactadas en la oferta inicial, y en virtud a que la sociedad se encuentra en condiciones técnicas, económicas y jurídicas para dar cumplimiento a la adición, en tiempo, modo y lugar. Así mismo aceptamos que el plazo de ejecución para la presente adición N° 001 para vigencia futura 2023 será ejecutado HASTA EL 31 DE MARZO DE 2023 y/o hasta agotar presupuesto.

Atentamente,

*Rubiel Soler Rodriguez*  
RUBIELA SOLER RODRIGUEZ

CC. N° 52.306.585 expedida de Bogotá D.C

Representada Legalmente de EMERGENCY AMBULANCIAS Con NIT: 900721639-4